

JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL CHINCHINÁ - CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO

j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO Nº 087

FECHA DEL ESTADO: 19/10/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2017-00147-00 E	EJECUTIVO	BANCO BBVA	GUSTAVO ANDRÉS RAMÍREZ MORALES	16/10/2020	AUTO ACCEDE A LO SOLICITADO Y PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2018-00025-00 E	EJECUTIVO	COASMEDAS	YULIAN CAROLY ARIAS MARIN Y OTRO	16/10/2020	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA
17-174-31-84-001-2019-00363-02	DESPACHO COMISORIO	NELSON TORRES HERNÁNDEZ	MARÍA EDILIA LÓPEZ MARTÍNEZ	16/10/2020	AUTO ORDENA DEVOLUCIÓN DE DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el dia de hoy, diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020) a las 8 am.

MÓNICA MARÍN CARDONA SECRETARIA DE DESPACHO